

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Franqueo
concertado

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

La correspondencia al Administrador propietario Plaza de B. Robles, 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta

DE ACTUALIDAD

Durante el mes de octubre los maestros deben formalizar el presupuesto de material de su escuela para el próximo año de 1937 tanto para las clases diurnas como para las nocturnas de adultos remitiéndolos por duplicado a la oficina correspondiente y acompañados de un inventario del material escolar.

Los Directores de graduada pedirán a los maestros de Sección una nota del material que necesiten para dar la enseñanza en sus grados respectivos dentro de las posibilidades presupuestarias, y en su vista formará el oportuno proyecto que será aprobado por la Junta de Maestros de su escuela.

También el mes de octubre deberán abrir la matrícula para las clases de adultos. Solamente han de hacerlo los maestros.

Es muy posible que se den instrucciones para el funcionamiento de estas clases; pero nuestros compañeros harán muy bien en tenerlo todo preparado contribuyendo a la normalización de estos servicios tan íntimamente relacionados con la vida escolar.

Nos consultan algunas compañeras si ellas podrán dar clases de adultos como desean sus pueblos respectivos.

Nuestra opinión es que esperen a ver si se dictan instrucciones y en caso contrario que soliciten autorización de acuerdo con los señores Alcaldes y seguramente se les concederá siempre que los gastos sean sufragados por los pueblos. Nada podemos asegurar por hoy; pero es muy plausible su deseo de laborar por la cultura primaria educando a adolescentes tan necesitados, no solo de que se les redima de su analfabetismo, sino de que se les forme en la conciencia por la cultura el orgullo de ser españoles, en un sentimiento de unidad patria inquebrantable, de fe en Dios y de amor al prójimo por él.

Mientras el Ejército gana la guerra con las milicias que con él colaboran, las milicias de la cultura deben laborar para preparar las nuevas generaciones con espíritu de hispanidad en los pueblos incorporados a la civilización cristiana. En estas milicias los maestros españoles forman la vanguardia. Laboremos para que los españoles de hoy tengan el optimismo de reanudar la historia con un sentido patriótico para nacer de España un pueblo europeo, sí, pero en fuerza de ser español. Tal debe ser el ideal de las clases de adultos.

Reivindicación de la religión en la Escuela

No soy periodista, no soy escritor, carezco de las más elementales condiciones literarias para supeditarme a la pueril pretensión de lucirme escribiendo; pero me veo impelido como por resorte a escribir en estas circunstancias solemnes, estas circunstancias en que se decide la suerte de nuestra Patria, de nuestra España inmortal, de este solar, asiento sagrado de la Virgen del Pilar, y que Dios mediante siempre, se decidirá por los buenos y verdaderos españoles, por los que nunca olvidaron esa pléyade enorme de santos y héroes que nuestra España alumbró y alumbraron ellos con su santidad y bravura al mundo entero.

El glorioso Ejército español, tan certeramente dirigido por laureados jefes de mundial fama, sigue asediando durísimos y mortales golpes sobre el más declarado enemigo de España y pronto nos veremos libres totalmente de esa canalla putrefacta de marxistas y comunistas que nos asediaban por doquier y que por voluntad divina no hemos llegado a ser su pasto, para que así respandezca su gloria y así veamos patetisimamente, una vez más, que «las puertas del infierno no prevalecerán contra su Iglesia».

Y somos nosotros los maestros, los maestros católicos, los que con más apasionado ardor debemos salir al paso del nuevo feliz estado de Derecho que se nos ofrece, porque si la libertad de moralizar amplia y seguramente alguna vez nos falta, fue en estos vergonzosos cinco últimos años, en que todos nos veíamos víctimas de miradas y observaciones de gente ruda y peluante, a la par que de una ignorancia avataada por una mancha baja y fastidiosa, que se limitaba a inquirir si en nuestra escuela se hablaba de Dios y de Cristo o si se les invitaba a los pequeños a que asistieran a los Sagrados Oficios de la Iglesia, como si el pronunciar en la escuela el nombre de Dios y de Cristo equivaliese a perpetrar una acción traicionera y cobarde.

Pero a Dios gracias ya se acabó todo, se fue todo «eso» y de lleno nos vemos ahora ante la sola y la única fuente de moralización; la

sola y única fuente sí, que no hay ni puede haber otra fuente de moralidad que la práctica fiel, fidelísima de los «Consejos Evangélicos», de las normas del Evangelio, que es la pauta más adecuada de una vida virtuosa, de una vida moral.

Cuantos esfuerzos ha realizado la escuela laica para aportar materiales, para allegar recursos en orden a la moralización de los niños, solo han conseguido frutos vacíos, resultados vanos al lado de daños incalculables en el alma infantil, tan tierna y con una tan gran plasticidad nerviosa; solo han conseguido aparentes y falsos éxitos que el tiempo se encarga de desvanecer y esfumar amargamente, porque no son sólidos estos materiales, ni pueden serlo ya que prescindan de Dios que, formalmente, no hay quien niegue que es la única verdad, lo único que llena nuestros anhelos espirituales, la causa primera y final del hombre y sin el Cual no hay razón de ser ni de vivir.

He considerado siempre vanos y de poca consistencia los principios de los «sin Dios», preocupaciones sin cuento, sinsabores y hasta desvelos me ha costado siempre durante estos cinco años la consideración de tener que moralizar sin los principios del Evangelio y siempre he hallado horribles arideces en este campo de los «sin Dios» y siempre me he visto obligado por la necesidad a predicar las máximas de Cristo, aun a costa de ocultar su bendito nombre que lo guardaba en mi corazón con respetuoso fervor e imponía en mi Escuela la práctica de una moralidad que solo en Cristo se fundamentaba.

Amor, respeto, obediencia, he aquí los tres pilares ineliminables sobre los que únicamente puede quedar debidamente consolidada una sociedad. Y donde nallar la fuente del amor, del respeto y de la obediencia? En Cristo, en su doctrina que es su misma vida. Ahí está el recurso magotable maestros, y maestros laicos sobre todo, por si no lo sabiais; cambiad de rumbo, adentraos un poquitin ¡que un poquitin! lo más posible, en las dulces y saludables fuentes de la doctrina de Cristo y vereis cómo solo en ellas hallais la tranquilidad espiritual que todo hombre ansía y se afana por buscar y vereis cómo termina por repugnaros vuestro pasado y vereis como conducida la vida, la disciplina escolar por estos cauces

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria

ANUNCIO

Los señores Maestros y Maestras de Escuelas nacionales situadas en localidades no dominadas por el Ejército salvador de España que, por causa justificada se hallen en esta provincia, hicieron su presentación en esta Sección e Inspección de Primera Enseñanza y no han obtenido nombramiento de maestro sustituto o interino provisional, con arreglo a las órdenes de 19 y 28 de agosto último y demás instrucciones complementarias, no hallándose en el Ejército o milicias voluntarias, se presentarán en esta Sección, a la mayor urgencia, en días hábiles y horas de oficina al objeto de preparar la documentación necesaria para formalizar la nómina de haberes atrasados y no percibidos.

Los que no puedan presentarse no estando en el Ejército o milicias pueden solicitar instrucciones por escrito: bien entendido que los que no formalicen la documentación antes de la presentación de las nominas en la Delegación de Hacienda en el corriente mes, quedará para el siguiente mes.

Soria, 11 de octubre de 1936.

El Jefe de la Sección,

Sacerdote Rodrigo

enmarcados en Cristo obteneis pronto los más hermosos éxitos espirituales en la conformación moral de vuestros discípulos.

Ojalá que todos los maestros, sigan estos seguros y rectos derroteros, que pronto estarían solventados cuantos problemas sociales, políticos y hasta económicos que tienen tan postrada, de un siglo a esta parte, a nuestra pobre y sufrida España. Yo así lo deseo y así lo espero y así lo pido a Dios Nuestro Señor.

Rafael PASCUAL CUSCURITA

Maestro Nacional

Serón de Nágima (Soria).

Visado por la censura

Inspección de Primera Enseñanza de Soria

Relación de donativos remitidos a esta Inspección para hacerlos llegar al Ejército salvador de España.

Maestra y niñas de Frechilla de Almazán 26,60 pesetas.

Maestro y niños de Martialay 15,25.

Maestro y niños de Pedraza, una libra esterlina, media libra esterlina, una moneda de dos dólares y una de dos duros. Por indicación de esta Inspección estas monedas de oro fueron ingresadas por dicho Maestro en el Gobierno Civil.

Maestro y niños de Tajahuerce 16,95.

Niños y niñas de Aldea de San Estebán 11,05.

Id. id. de Rioseco 45 pares de calcetines y 2 camisetas.

Maestra y niñas de Lodaes del Monte 21,00

Maestro y niños de Povar 16,20.

Id. id. de Radona 15,30 y 7 pares de calcetines.

Maestro y niños de Matámala de Almazán, una docena de camisetas 2 docenas pares de calcetines y dos docenas de pañuelos.

Maestro y niños de Fuentefresno 5,95.

Maestro y niños de Barcones 33,00 pesetas que por encargo suyo se han invertido en la compra de 6 pares de calzoncillos y ocho pañuelos.

Maestros y niños de Ocenilla, 6 camisetas y 6 pares de calcetines.

Maestra y niños de Villarraso, 6 pares de calcetines y dos pañuelos.

Maestros y niños de Retortillo, 25 jerseys.

Doña Paula Ortega, del mismo pueblo 2 pares de calcetines de lana.

Maestras y niñas de la Escuela Graduada y Párvulos de Burgo de Osma, 4 jerseys.

Maestros y niños de Villar del Río, 2 jerseys, 6 pares de calcetines y 7 cuellos de lana.

Maestros y niños de Valdelagua del Cerro, 20 pares de calcetines y 16 pañuelos.

Maestros y niños de Trévago, 2 camisas, 2 camisetas, 2 calzoncillos 5 pares de calcetines y media docena de pañuelos.

Maestra y niñas de Santa María de Huerta 5 jerseys.

Maestro y niños de Aldehuela de Periañez 3 jerseys.

Niños y niñas de la escuela de Velamazán, 66,00

Maestra y niños de Avenales 7,00 que por indicación suya se han invertido en un calzoncillo de felpa y 4 pañuelos.

Maestra y niños de Valdealvillo 2 camisas, media docena de pares de alpargatas y cuatro pares de calcetines.

Maestro y niños de Molinos de

Suscripción Pro - Ejército

2.ª LISTA

	Pesetas
Suma anterior	1.223,20
Niños y maestro de Ventosa de San Pedro.	12,05
Niñas y maestra de id.	13,25
La Cuenca, don Emilio, segunda vez	7,00
Ocenilla, D.ª Antonia 2.ª vez	7,00
Niños niñas y maestra de Mombona	26,00
Niños, niñas y maestro de Aldealices	10,50
Niños y maestro de Laina	16,00
Niñas y maestra de Laina	13,00
Niños, niñas y maestro de Torreblacos	12,00
Niñas y maestra de Ontavilla de Valcorba	25,00
Niños, niñas y maestro de Valdegeña	20,00
Osonilla	5,00
Matute de la Sierra	8,00
Fuensauco D. Paulino segunda vez	7,00
Tozalmoro D. Basilio	10,00
Niños, niñas y maestro de Vizmanos	50,00
Niños y niñas de Castilfrío	3,95
Valtueña D.ª Rafaela segunda vez	5,00
Niños de la escuela de Barca	16,10
Niños y niñas de El Espino	5,80
Niños, niñas y maestro de La Losilla	10,00
Niños y maestro de Castilruiz	31,00
Ventosa del Ducado	5,00
Aldealcardo	10,00
Niños y maestro de Golmayo	10,00
Niñas y maestra de Omeñaca 2.ª	6,00

TOTAL 1.567,85

(Continúa abierta la suscripción)

Duero 6 pares de calcetines y 7 pañuelos.

Niños y niñas de Rebollo de Duero 20,00 pesetas.

Maestra del mismo pueblo, una moneda de oro de diez pesetas que ha sido entregada en el Gobierno Civil.

Maestro y niños de Casillas de Berlanga 30,90 pesetas.

Suma lo recaudado en dinero un total de pesetas 245,20 cantidad que ha sido ingresada por esta Inspección en la cuenta corriente del Banco de España en Soria, a disposición de la Excma. Junta de Defensa Nacional.

La Inspección agradece esta colaboración de Maestros y niños y hace resaltar el trabajo de algunas Maestras en cuyas escuelas se han confeccionado prendas y se han marcado con emblemas patrióticos, todo lo que constituye una labor digna de elogio.

De las prendas entregadas a esta Inspección, se han llevado unas a Acción Ciudadana, otras se han entregado a los heridos que necesitan de ellas en los Hospitales y algunas se han remitido directamente al frente de Sigüenza.

Soria, 15 de octubre de 1936.

Por la Junta de Inspectores, la Secretaria, Aurelia GIL.

V.º B.º, La Inspectora Jefe accidental, Angela MORENO.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Soria

CIRCULAR

El Illmº Sr. Rector de Zaragoza, por Orden comunicada de 14 del actual, ha acordado que, por delegación de su Autoridad procedamos conjuntamente, a efectuar los nombramientos interinos de escuelas vacantes con sujeción a lo que determinen los apartados 1.º 2.º 3.º 4.º y 5.º de la Orden de 28 de Agosto último.

Para dar cumplimiento a la honrosa misión que se nos confía, en sesión celebrada ayer, hemos dispuesto:

Primero Que los señores Alcaldes comuniquen, con toda urgencia y antes del 25 del actual las escuelas que existen vacantes en cada localidad de su distrito municipal, con expresión de día en que se produjo la vacante, causa que la motiva, nombre del maestro que la desempeñaba, concepto en que la servía y nombre del maestro o persona por ellos nombrada como sustitutos, a la Sección Administrativa de Primera Enseñanza. Esto es que los señores Alcaldes reproduzcan en un solo oficio los partes que dieron al Rectorado cumpliendo lo dispuesto en la Orden de 19 de Agosto próximo pasado.

2.º Que al objeto de elegir escuela se presenten el día 27 del actual en la Escuela Normal del Magisterio y hora de las cuatro de la tarde personalmente o por representación autorizada todos los señores maestros y maestras de otras provincias que hicieron su presentación en la Inspección de Primera Enseñanza o Sección Administrativa y no pueden ir a sus destinos por no estar ocupada la localidad de su residencia oficial por el Glorioso Ejército Nacional.

Para la elección de escuelas se seguirán las siguientes normas:

a) Maestros que provisionalmente fueron nombrados sustitutos por los Alcaldes o Inspección de Primera Enseñanza, que serán confirmados en sus destinos, si así lo desean.

b) Consortes que elegirán escuelas vacantes de la misma localidad por riguroso orden del Escalafón de uno de los conyuges.

c) Las restantes vacantes se irán eligiendo por riguroso orden del Escalafón de uno de los conyuges.

c) Las restantes vacantes se irán eligiendo por riguroso orden del Escalafón de los maestros que no reúnen ninguna de las condiciones anteriores.

3.º El día 28 a la misma hora y en el mismo local se presentarán los señores Maestros del grado profesional al mismo objeto, los que elegirán escuela por orden riguroso de promoción y número de mérito de sus respectivas listas.

Los que se hallen en zona no ocupada, en el ejército o miliciados seguirán en la misma situación en que actualmente se hallan hasta que

Una lección de higiene para un grado medio

Usos del agua. El agua para beber y el agua para limpiar

El agua es la mejor y más natural de las bebidas. Los niños citarán distintas bebidas. ¿Cuándo empleamos agua? Cuando bebemos para apagar nuestra sed. Se les dirá que los alimentos que ingerimos contienen agua, especialmente las verduras y las frutas.

El agua es indispensable para la limpieza de nuestro cuerpo, de nuestra ropa, de nuestras habitaciones y de nuestros alimentos, hasta del aire que respiramos.

El agua sirve para preparar los alimentos. Recaltar que no tiene sabor ni olor y que por lo tanto no altera el sabor natural de aquellos, los cuales lo transmiten al agua.

EL AGUA POTABLE

Poner en un vaso un poco de agua común y hacer observar las numerosas subsistencias extrañas que flotan en ella. ¿De dónde proviene el agua que bebemos? Se dirá entonces que las corrientes de agua van desgastando las orillas y el lecho, incorporando a su masa tierras, piedras, restos de vegetales, etc., y que estos reducidos a partículas muy pequeñas, son las impurezas que vemos flotar en el agua.

Mezclése un poco de yeso con agua. Disuélvase en otra parte un poco de jabón en alcohol y échele la disolución en el agua con yeso, agitándola.

Observarán que el agua no hace espuma y que el jabón se cortará.

El agua que contiene yeso o cal impedirá a las legumbres cocerse.

El agua potable no tiene sabor, es transparente y no contiene ninguna substancia nociva. No debe cortar el jabón y cuece las legumbres.

El agua de lluvia es también potable siempre que se recoja en aljibes perfectamente contruidos, que no dan lugar a filtraciones de ninguna especie y teniendo la precaución de que la primera que caiga sobre los tejados se deje correr hasta que se considere suficientemente limpia.

La mayor parte de las ciudades o pueblos de nuestra provincia se proveen de agua de río o arroyo que pasa en sus cercanías; de aquí que sea necesario recordarles las impurezas que estas llevan y la necesidad de filtrarlas.

(Continuará)

podían presentarse a elección de escuelas.

Lo que se hace público para conocimiento general.

Soria 17 de Octubre de 1936.

La Directora de la Escuela Normal, Concepción S. Madrigal. — La Inspectora Jefe accidental, Angela Moreno. — El Jefe de la Sección, Sacerdote Rodrigo.